

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CAIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-CS-MDH – SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N° 20549 CON CODIGO LOCAL 357113 HUACHUPAMPA, DISTRITO DE HUACHUPAMPA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CUI N° 2526782

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUAROCHIRI
SEGUNDO MIEMBRO

Reunidos en la oficina de logística el día 02 de agosto del presente año en la Municipalidad Distrital de Huachupampa, el Comité de Selección a fin de llevar a cabo la conducción del procedimiento de Adjudicación simplificada N° 001-2024-CSMDH – Segunda convocatoria, para la Adquisición de Bienes para el proyecto “**REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N° 20549 CON CODIGO LOCAL 357113 HUACHUPAMPA, DISTRITO DE HUACHUPAMPA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA**” con CUI N° 2526782, Los integrantes titulares del comité de selección, el Ing. Rímac Chamorro Cayetano Jimmy, en calidad de Presidente, el Señor Ancieta Quispe Lot Gerber en calidad de Segundo Integrante y el Señor Pucutini Larico Miguel Ángel, como Segundo Integrante del Comité de Selección, dan por iniciado el acto para lograr el otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUAROCHIRI
PRIMER MIEMBRO

Acto seguido se verifica en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, los participantes registrados dispuestos a participar, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Acciones
1	Proveedor con RUC	20501500110	EFASA REPRESENTACIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/07/2024	🕒🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	20508872781	NEGOCIOS E INNOVACIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/07/2024	🕒🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	20606580437	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES AZUR S.R.L.	25/07/2024	🕒🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	23/07/2024	🕒🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	20611593792	COMPANIES GROUP S.A.C.	30/07/2024	🕒🔍🗑️

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUAROCHIRI
PRESIDENTE

El comité de Selección procede a verificar las ofertas presentadas según el cronograma establecido en el sistema electrónico – SEACE, siendo los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20606580437	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES AZUR S.R.L.	01/08/2024	19:34:27	Enviado	Valido		🔍🗑️
2	20611593792	COMPANIES GROUP S.A.C.	01/08/2024	20:44:52	Enviado	Valido		🔍🗑️

El colegiado procede a verificar la presentación de los documentos obligatorios del postor, para considerar su admisión o rechazo, como resultado tenemos lo siguiente:

Documentación Obligatoria	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES AZUR S.R.L.	COMPANIES GROUP S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	NO CUMPLE

Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE (5 días calendarios)	NO CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE S/ 120,017.72	NO CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA

Las Declaraciones Juradas presentadas por la empresa COMPANIES GROUP S.A.C. están presentadas al ORGANISMOS SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL DSTADO – OSCE, motivo que la descalifica, por tanto, la oferta se considera NO ADMITIDA

El Comité de Selección procede a realizar la evaluación de la oferta admitida, siendo la siguiente:

POSTOR	FACTOR DE EVALUACION			BONIF. 5% (MYPE)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	OFERTA ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			
CONSULTORES & COTRATISTAS GENERALES AZUR S.R.L.	S/ 120,017.72 70 puntos	5 días Calendarios 10 puntos	24 meses de garantía Comercial 15 puntos	5.00	100.00	1º

De revisada el Expediente de Contratación, se verifica que el postor a presentado una oferta económica superior al valor estimado señalado en el proyecto **“REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N° 20549 CON CODIGO LOCAL 357113 HUACHUPAMPA, DISTRITO DE HUACHUPAMPA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA”** con CUI N° 2526782.

A través del correo electrónico del postor, el Comité de Selección mediante la carta S/N de fecha 02 de agosto del 2024, solicitó a Consultores & Contratistas Generales Azur S.R.L., la reducción de su oferta por ser mayor al valor estimado obtenido por la Municipalidad Distrital de Huachupampa. Acciones que fueron realizadas estrictamente en cumplimiento al numeral 68.3 del artículo 68 del D.S. N° 234-2022-EF

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUARACHIRI
SEGUNDO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUARACHIRI
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUARACHIRI
PRESIDENTE

Mediante Expediente Administrativo de la oficina de trámite documentario N° 683-2024 de fecha 07 de agosto del 2024, la empresa Consultores & Contratistas Generales Azur S.R.L. presenta la Carta N° 016-2024-CCGA/GG de fecha 07 de agosto del 2024, señalando lo siguiente: “Luego de una revisión interna, hemos concluido que nuestra oferta económica en virtud a la necesidad requerida se ha tomado un reajuste. Por lo tanto, informamos en reducir el costo de nuestra oferta económica a S/ 105, 000.00 (Ciento Cinco Mil con 00/100 Soles)”.

El comité de selección al haber cumplido estrictamente con lo señalado en los numerales 68.3 y 68.4 del artículo 68 del D.S. N° 234-2022-EF – Que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225, solicitó a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto una mayor cobertura presupuestal para otorgar la buena pro.

Que, el Informe N° 034-2024-OGPP/MDH de fecha 12 de agosto del 2024, la oficina General de Administración y Finanzas (e), señala no es necesario la ampliación de la Certificación de Crédito Presupuestario debido a que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, emitido la certificación por la suma de S/ 108,025.00 (Ciento Ocho Mil Veinticinco con 00/100 Soles) para el cumplimiento de la meta “REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N° 20549 CON CODIGO LOCAL 357113 HUACHUPAMPA, DISTRITO DE HUACHUPAMPA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CUI N° 2526782, dentro del marco del D.U. N° 006-2024.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 096-2024-ALC-MDH de fecha 12 de agosto del 2024. Se da por aprobada y aceptada la oferta económica del postor CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES AZUR S.R.L, en el Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 01-2024-CS-MDH – Segunda Convocatoria, para la Adquisición de Bienes para la Ejecución del Proyecto “REHABILITACION DEL LOCAL ESCOLAR N° 20549 CON CODIGO LOCAL 357113 HUACHUPAMPA, DISTRITO DE HUACHUPAMPA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA” con CUI N° 2526782, por la suma de total de S/ 105,000.00 (Ciento Cinco Mil con 00/100 soles), de conformidad con lo establecido en el numeral 68.3 y 68.4 del artículo 68 del D.S. N° 234-2022-EF - Modifican Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y dictan otras disposiciones..

Ante los argumentos señalados líneas arriba, el comité de Selección por **UNANIMIDAD** otorga la Buena Pro a la Empresa **Consultores & Contratistas Generales Azur S.R.L.** con el importe de su oferta la que asciende a S/ 105,000.00 Ciento cinco Mil con 00/100 Soles, incluido todos los impuestos de Ley.

Sin otro asunto que tratar, luego de leída y aprobada la presente acta, siendo las 14:00 horas del día 12 de agosto del presente año, se dio por terminada la reunión, firmando en señal de conformidad los integrantes del Comité de Selección señalados en la parte introductoria


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUAROCHIRI
PRESIDENTE
Cayetano Jimmy Rímac Chamorro
Presidente del Comité de Selección


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUAROCHIRI
PRIMER MIEMBRO
Ancieta Quispe Lot Gerber
Primer Integrante del Comité de Selección.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
HUAROCHIRI
SEGUNDO MIEMBRO
Pucutini Larico Miguel Ángel
Segundo integrante del Comité de Selección